



PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre

" UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CRISOLES A BASE DE
GRAFITO "

Solicitante: Don Vicente Juan QUINTANA ITURRALDE, residente
en SANTURCE (Vizcaya) - Calvo Sotelo.

Para evitar el previo recocimiento del crisol antes de su empleo, y para darle mayor resistencia, se viene empleando ya en el extranjero el procedimiento objeto de esta Patente de Introducción que se solicita como no practicada aún en

5 - España.

El procedimiento se basa en mezclar a la masa corriente empleada de arcilla aluminosa y arena siliciosa una cantidad de grafito brillante en proporción variable desde 55 á 80 por ciento, según la calidad del grafito empleado, ya que a

10 - mejor calidad la proporción será menor, pero siempre domina-



- rá en la masa el grafito sobre la arcilla y la arena. Una vez formada una masa compacta con la mezcla de arcilla - arena - grafito y agua, se dejará orear unas horas para moldearla después en los moldes apropiados a las diferentes formas y tamaños que ha de tener el crisol. Antes de introducir en el horno los crisoles para su cocción, se les dará un baño de Silicato de Sodio, para que penetre perfectamente en todos sus poros; y, por último, al sacarlos del horno se les dará un baño de barniz.
- 20 - Se pueden obtener crisoles con el previo baño de Silicato de Sodio y sin él, pués en el mercado conviene ofrecer de ambas clases. Los crisoles con este baño previo de Silicato de Sodio, tienen la gran ventaja de que para ser empleados no precisan ser sometidos a la previa recocción, y los que no
- 25 - tienen este baño, aunque carecen de esta ventaja son, sin embargo, más resistentes que todos los conocidos hasta la fecha, y por ello, muy ventajosos.

NOTA DE REIVINDICACIONES

- Suficientemente descrito el objeto de esta Patente,
- 30 - así como la manera de realizarlo, se hace constar que las particularidades descritas pueden sufrir modificaciones de detalle sin alterar por ello la esencialidad del objeto de la misma, siendo lo que se reivindica como tal objeto de esta Patente de Introducción, que se solicita por 10 años en España, sus
- 35 - Colonias y Protectorado:

- 1 - Un procedimiento de fabricación de crisoles a base de grafito, empleado siempre en cantidad mayor que el resto de la masa, y cuya proporción oscila entre un 55 á un 80 por ciento, según la calidad del grafito que se emplee.
- 40 - 2 - Un procedimiento, según la reivindicación 1, ca-



PATENTE DE INTRODUCCION

Memoria Descriptiva. Hoja, 3.

Solicitante: Don Vicente Juan QUINTANA ITURRALDE

racterizado porque, antes de ser metido en el horno el crisol
fabricado a base de grafito, se le somete a un baño de Silica
to de Sodio, y después de la cocción se le da el baño de bar
niz.

45 - 3 - "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CRISO-
LES A BASE DE GRAFITO".

Según queda descrito en la presente Memoria que cons
ta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Bilbao, 4 de Agosto 1938. III Año Triunfal.

50 - Vicente Juan QUINTANA ITURRALDE

P.A.